ES6170007 Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama

Subida al Pico del Cielo. Fuente: Junta de Andalucía

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 2/2016, de 12 de enero.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal ese mismo año mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Alcaucín, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Cómpeta, Frigiliana, Nerja, Sedella y Salares (Málaga); Alhama de Granada, Arenas del Rey, Jayena y Otívar (Granada)

Superficie: 40.657,3 ha

Localización:

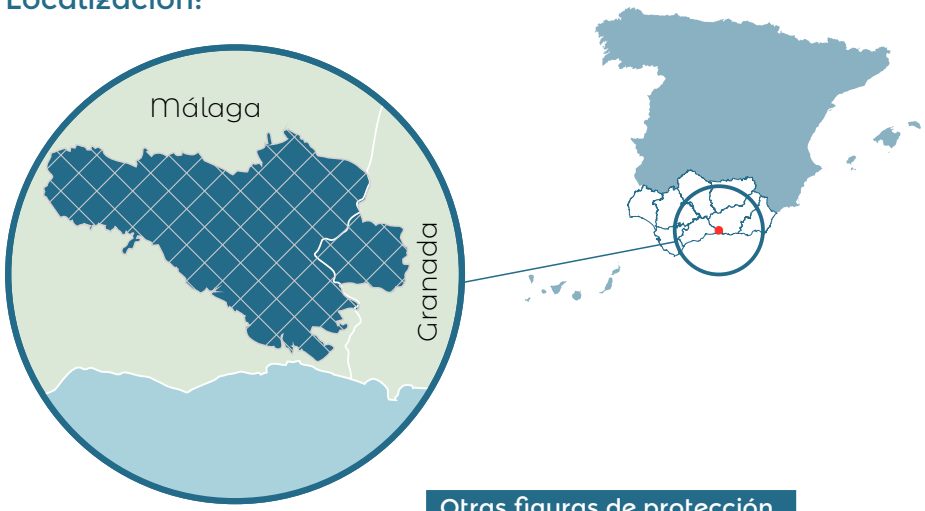

ZEC
Parque Natural

Otras figuras de protección

Parque Natural
Monumento Natural Los Tajos del Alcázar

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)

Aprobado por el Decreto 2/2016, de 12 de enero.

ES6160007 Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Espacio de clara vocación forestal, dominado por matorrales esclerófilos y subesclerófilos y masas de pino negral (*Pinus pinaster*), pino carrasco (*Pinus halepensis*) y encina (*Quercus rotundifolia*).

La ZEC alberga una elevada diversidad de especies florísticas dentro de una amplia heterogeneidad de hábitats, consecuencia de las condiciones climáticas y orográficas. El número de taxones presentes en el núcleo central de Almijara-Tejeda es próximo a los 1.200, lo que supone el 29 % de la flora de Andalucía oriental, correspondiendo el 25 % a taxones con alto nivel de endemicidad. Destacan el tejo (*Taxus baccata*), que dio nombre a la sierra, el almez (*Celtis australis*), el tabaco de pastor (*Atropa baetica*), el narciso de Cazorla (*Narcissus longispathus*) y la grasilla (*Pinguicula vallisneriifolia*), entre otros.

Fauna relevante

Las aves son el grupo de vertebrados mejor representado en cuanto a número de especies, destacando las de ambientes rupícolas como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el búho real (*Bubo bubo*) o el buitre leonado (*Gyps fulvus*).

En áreas forestales con arbolado denso aparecen el azor (*Accipiter gentilis*), el gavilán (*Accipiter nisus*), el cárabo (*Strix aluco*), el autillo (*Otus scops*) o la paloma torcaz (*Columba palumbus*). Las zonas arboladas menos densas albergan especies típicas como el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el busardo ratonero común (*Buteo buteo*), el mochuelo (*Athene noctua*) o la perdiz roja (*Alectoris rufa*).

En las formaciones de ribera destacamos especies como el cuco (*Cuculus canorus*), la tórtola europea (*Streptopelia turtur*), el torcecuello (Jynx torquilla), el chochín (Troglodytes troglodytes) y el petirrojo (Erithacus rubecula).

La existencia de numerosas cuevas, cavidades y refugios, debido a la naturaleza kárstica del ámbito, hace que los quirópteros sean el grupo de mamíferos mejor representado. Entre ellos mencionaremos al murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), al murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y al murciélago ratonero gris (*Myotis nattereri*). Otras especies de mamíferos presentes son la nutria (*Lutra lutra*), el gato montés (*Felis sylvestris*), la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*) y la ardilla roja (*Sciurus vulgaris*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 22 HIC, de los que tres tienen carácter *prioritario*: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*); Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) (7220*); y Pinares (sud-) mediterráneos de *Pinus nigra* endémicos (9530*).

Prioridad de conservación

- Manantiales travertínicos (HIC 7220*)
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales (HIC 6220*)
- Áreas de matorral (HIC 5330)
- Cangrejo de río y Aves rapaces
- Quirópteros cavernícolas
- Flora amenazada
- Sapo partero bético

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Junta de Andalucía